

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONCILIADORES EN DERECHO

Diplomado - Presencial
120 horas


¿Para quién es ideal este diplomado?


Es ideal para profesionales del DERECHO quienes dentro de su ejercicio práctico requieren capacitarse en métodos alternativos para la resolución de conflictos en especial la conciliación. Haciendo del dialogo y de la comunicación asertiva la herramienta ideal para lograr soluciones concertadas en las diferentes áreas.

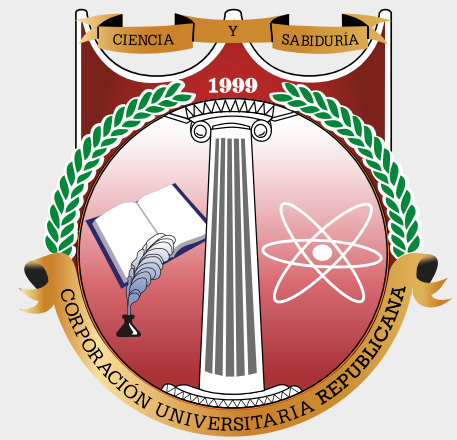
Es ideal para ABOGADOS, con habilidades comunicativas en especial la comunicación asertiva, empatía, escucha y manejo de situaciones. Quienes busquen hacer de la CONCILIACIÓN la mejor herramienta para la solución concertada y eficiente de conflictos en las diferentes áreas. Fortaleciendo así su perfil profesional y ampliando su campo laboral.

Eventualmente puede ser de interés para profesionales de otras disciplinas quienes busquen capacitarse en métodos alternativos de resolución de conflictos por interés personal o profesional, en cuyo caso no pueden fungir como conciliadores en Derecho.

¿Por qué estudiar este diplomado?

 **Soluciones Efectivas:** La Conciliación en DERECHO, ayuda a las partes a encontrar una solución efectiva para sus controversias, logrando acuerdos que al ser honrados por las mismas cumplan con sus expectativas y restauren las relaciones. Esta herramienta brinda soluciones más rápidas, efectivas y económicas, siendo una excelente alternativa al uso de la vía judicial.

 **Confidencialidad y Solidez Legal:** Si bien la CONCILIACIÓN es una herramienta más flexible y rápida, los acuerdos logrados durante la audiencia de conciliación son reconocidos ante la ley y surten efectos que se asimilan a una sentencia judicial. Así mismo nada de lo que se discuta durante la audiencia podrá ser divulgado a terceros.




*Corporación Universitaria
Republicana*


Formamos más colombianos, ética, social y científicamente
Personería Jurídica No. 3061 del 02 de Diciembre de 1.999 Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES N° 2837 - Nit 830.005.186-1
<< VIGILADA MINEDUCACIÓN >>





Descongestión Judicial: La importancia de capacitarse como **CONCILIADORES EN DERECHO** radica esencialmente en lo fundamental de este mecanismo para nuestra Administración de justicia, no solo por lo obligatorio que este pueda resultar para las partes y sus apoderados en un eventual proceso judicial, sino por visualizar el dialogo como un método apropiado para la solución de controversias y la descongestión judicial.

¿Por qué estudiar este diplomado con nosotros?


 **Centro de Conciliación Propio:** Quien realice y se destaque en el Diplomado, podrá hacer parte de nuestro **Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición**, inscribiéndose para fungir como conciliador en las audiencias que se nos presentan, tendrá la oportunidad de poner al servicio de los usuarios los conocimientos aprendidos y el deseo de contribuir en la resolución de conflictos que se presentan en nuestra sociedad.


 **Experiencia y metodología:** Te brindamos una formación sistémica de conocimientos, habilidades, valores, instrumentos conceptuales y metodológicos dinámicos e innovadores como herramientas para el desarrollo de la Conciliación como Mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos, llevamos más de 15 años impartiendo este Diplomado lo que nos permite contar con la experiencia necesaria para darte la mejor capacitación.


 **Contribuye a mejorar tu proyección profesional:** Cursando nuestro diplomado reforzarás tus conocimientos y competencias en métodos alternativos para la resolución de conflictos en especial la conciliación. Formándote para ser avalado como conciliador, lo cual te permitirá fortalecer tu perfil profesional y ampliar tu campo laboral.

 **Equipo Docente:** El equipo de docentes encargado de impartir el diplomado se integra por ABOGADOS especialistas y magister en las diferentes áreas del Derecho, con experiencia en mecanismos alternativos para la resolución de conflictos. De esta manera se garantiza que puedas fortalecer tus competencias con el docente especialista en cada uno de los temas propios del diplomado. Te compartimos algunos de los docentes que te acompañarán en el Diplomado.

 **Dra. Claudia Lorela Díaz:** Abogada Especialista, candidata a doctorado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho y nuevas Tecnologías para la vida de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Negocios Internacionales con énfasis en negocios Chinos del Instituto de Altos Estudios de Barcelona, directora, conciliadora y Arbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje del Club de Abogados, experta en ejecución de recursos de cooperación Internacional, Contratación Estatal, conciliadora de la Superintendencia de Sociedades.

 **Dra. Claudia Yolima Forero Rodriguez:** Abogada, especializada en Derecho Procesal Constitucional y Derecho Público, Conciliadora en derecho, Conciliadora en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, docente universitaria en las universidades, católica de Colombia, Universitaria Agraria de Colombia. Uniagraria, Corporación Universitaria Republicana, Supersalud, Escuela de Altos estudios de la Procuraduría, directora del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable, Composición y del Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria Republicana

 **Dra. Laura Lusma Castro :** Abogada, Juez 15 de familia de Bogotá, Magister en derechos humanos, docente en pregrado y postgrado de universidades Javeriana, Rosario y Corporación Universitaria Republicana.

 **Dr. Rene Moreno Alfonso:** Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Abogado de la Universidad Libre de Colombia, adelanto el curso de alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos en la universidad de Pisa-Italia, realizo estudios de posgrado en Ciencia Política y Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca -España, estudios de Maestría en teoría del Derecho en la Universidad Nacional de Colombia y en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora -Buenos aires , Argentina. Miembro Senior de la asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional y de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Miembro fundador de la Asociación de Justicia Constitucional.




MÓDULO - TEÓRICO

- Teoría del conflicto.
- Gestión y análisis del conflicto.
- Habilidades para transformación de conflictos.
- Mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Marco legal y jurisprudencial de la conciliación.
- Centros de conciliación.
- Funciones y obligaciones del conciliador.
- Conciliación en derecho penal y gestión de conflictos.
- Conciliación en derecho de familia y gestión de conflictos.
- Formas de violencia contra la mujer.
- Conciliación en lo contencioso administrativo.
- Conciliación en derecho laboral y gestión de conflictos.
- Conciliación en tránsito y gestión de conflictos.
- Conciliación en materia civil y gestión de conflictos.
- Conciliación en comercial.
- Conciliación en derechos autor.
- Conciliación en insolvencia de persona natural no Comerciante.
- La perspectiva de género en la función de administrar justicia.
- Acuerdo de apoyos para personas con discapacidad.
- La conciliación en derecho virtual.

MÓDULO - DE ENTRENAMIENTO

- Procedimiento conciliatorio y audiencia de conciliación.
- Elaboración de actas y constancias en el procedimiento conciliatorio.
- Técnicas y habilidades de negociación y conciliación.



Más información escribenos a:
inscripcionespregado@urepublicana.edu.co
WhatsApp  321-301-7196

 CorporaciónUniversitariaRepublicana

 @URpublicana_

 URpublicanaRadio

 URpublicana

www.urepublicana.edu.co